

000058



H. Veracruz, Ver., a 06 de marzo de 2026
 Oficio: DOPDU/DU/FR/TO/006/2026
 Asunto: **Constancia de Término de Obra**
 Manzana: **6**
 Lote: **5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 42, 43, 44.**
 Viviendas: **11**
 Fraccionamiento: **LA QUERENCIA II**
 Ventanilla: **CTL-016/2026**
 Fecha: **06/03/2026**

**BANCO MONEX, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA
 MULTIPLE, MONEX GRUPO FINANCIERO / RUBA DESARROLLOS, S.A. DE C.V
 C. LUIS CARLOS LÓPEZ JUÁREZ
 REPRESENTANTE LEGAL
 PRESENTE:**

La que suscribe Maestra Ana Isabel Martínez Torres, en mi carácter de Directora de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Veracruz, de conformidad con el nombramiento de fecha uno de enero del dos mil veintiséis, debidamente expedido por la Dra. Rosa Hernández Espejo Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Veracruz, Veracruz, respectivamente y con fundamento en los artículos 115 fracciones II, III inciso i) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 68, 71 fracciones I, XI inciso i), XII de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 73 bis, 73 ter de la Ley Orgánica del Municipio Libre en vigor; artículo 44 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio Libre de Veracruz de Ignacio de la Llave; y de conformidad con los artículos 78 fracción X del Reglamento de Desarrollo urbano, Fraccionamiento y Vivienda para el Municipio de Veracruz, Ver; artículo 136 y 137 del Reglamento de Construcciones Públicas y Privadas para el Municipio de Veracruz, Ver., en atención a su solicitud se expide la presente:

CONSTANCIA DE TÉRMINO DE OBRA

Para el inmueble que se describe a continuación:

| DATOS DEL INMUEBLE | |
|-------------------------------------|---|
| CONCEPTO | CARACTERÍSTICAS DEL INMUEBLE |
| CUENTA PREDIAL | [REDACTED] |
| DESTINO | PLANTA BAJA Y UN NIVEL |
| NO. DE VIVIENDAS | 11 VIVS. DE 85.349 M2 C/U. |
| NO. DE LICENCIA | LF/0580/25 DE FECHA: 07 DE JULIO 2025 |
| SUP. TOTAL AUTORIZADA | 938.839 M2 |
| TIPO DE OBRA | OBRA NUEVA. |
| PERITOS RESPONSABLES | ARQ. EZEQUIAS ESPINO TORO. (responsable) ARQ. FERNANDO ESPINOSA SILICEO. (arquitectónico) ING. JUAN DE LA CRUZ SOTO SABINO. (estructural) ING. JUAN ANTONIO PINILLA RODRIGUEZ. (instalaciones) |
| DIRECCIÓN / UBICACIÓN Y No. OFICIAL | CALLE: ASTURIAS Y CIRCUITO TENERIFE SUR No. OFICIAL: 57, 63, 69, 75, 81, 87, 93, 99, 220, 214, 208 |
| LOTE | 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 42, 43, 44 |
| MANZANA | 6 |
| FRACCIONAMIENTO | LA QUERENCIA II |
| ESTATUS | CONCLUIDO. |

000058



Después de realizadas las diligencias correspondientes, se constata que la obra se encuentra debidamente construida y concluida, de acuerdo a los planos autorizados que forman parte integral al expediente que ampara la Licencia de Construcción autorizada en comento, por lo tanto, esta Dirección remite el presente Término de Obra y, hace de su conocimiento que, con fundamento al artículo 8 párrafo 2 de la Ley número 42 de Catastro del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuenta con un plazo de treinta días contados a partir de la terminación de la obra para manifestar ante la autoridad catastral correspondiente tal acto.

ATENTAMENTE


MTRA. ANA ISABEL MARTÍNEZ TORRES
DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ
AUTORIZÓ




MTRO. ORLANDO MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
SUBDIRECTOR DE DESARROLLO URBANO
VoBo.




ARQ. JOSÉ MIGUEL MÉNDEZ MÉNDEZ
COORDINADOR DE FRACCIONAMIENTOS
ELABORÓ

C.C.P L.A.E.. Pedro Bustos Aguirre Director de Planeación Catastral
AIMT/OMH/JMMM/FEC/LACC

H. Ayuntamiento de la Ciudad y Puerto de Veracruz.
Grijalva No. 34 entre Cristóbal Colón y Rafael Freyre,
Fracc. Reforma, Veracruz, Ver. CP. 91919
Tel.: (229) 2002250 al 53 ext. 1003

www.veracruzmunicipio.gob.mx

Administración 2026 - 2029